



FINANCIAR LA CONSTITUCIÓN

HORACIO CORTI

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
SIG. TOPOGRAFICA	INVENTARIO
F6473	151.214





— INDEX —

INTRODUCCIÓN. DERECHOS, INSTITUCIÓN Y RESTRICCIONES FINANCIERAS.....	11
I. Consideración preliminar: el problema objeto de estos ensayos.....	11
II. La teoría general de la constitución financiera: un programa de investigación.....	13
III. La teoría general del derecho aplicada al derecho financiero	21
IV. La teoría política de la justicia financiera	22
V. Las ciencias sociales financieras: una hacienda pública renovada.....	24
VI. La comprensión histórica de los fenómenos financieros.....	26
VII. Consideraciones metodológicas finales. El contenido de estos ensayos	31
I. PLURALES PROCESOS HISTÓRICOS Y UN PROBLEMA GLOBAL:	
LEY DE PRESUPUESTO Y DERECHOS HUMANOS.....	37
I. Presentación	37
II. La teoría general de la constitución financiera como horizonte teórico	41
III. Restricciones financieras y derechos en el derecho internacional de los derechos humanos	50
IV. Restricciones financieras y derechos en la experiencia judicial comparada	56
V. Los desafíos de las <i>fiscal rules</i>	70
VI. Conclusiones	72
2. REPENSAR EL DERECHO PRESUPUESTARIO EN EL SIGLO XXI	75
I. Las finanzas públicas desde la lógica constitucional. La constitución financiera	77
II. Sentido y finalidad de la actividad financiera pública.....	78

III. El concepto de necesidad pública como obstáculo epistemológico	79
IV. La unidad constitucional del derecho financiero. Principios y conceptos comunes	79
V. La ley de presupuesto como eje de la constitución financiera	81
VI. La reconfiguración de toda la lógica constitucional	86
VII. La apertura del derecho financiero	89
VIII. Ley de presupuesto y derechos humanos	90
IX. El derecho internacional de los derechos humanos	92
X. Dos modelos de argumentación judicial	96
XI. La experiencia comparada entre ambos paradigmas de argumentación	101
XII. Sistematización de la problemática presupuestaria en los procesos judiciales	112
3. LOS PRINCIPIOS COMUNES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL PRESUPUESTARIO, EL GASTO PÚBLICO JUSTO Y LA TEORÍA GENERAL DE LA CONSTITUCIÓN FINANCIERA	
I. Los principios comunes del derecho constitucional tributario	115
II. Tributos y gasto público en las constituciones: su sujeción a la ley	117
III. El tributo justo en las constituciones: los criterios materiales de justicia tributaria	119
IV. El gasto público justo en las constituciones: los criterios materiales de justicia en el gasto público. La Constitución española de 1978 como hito histórico	121
V. La hacienda pública justa en las constituciones: de la Constitución de España de 1978 a la Constitución de la Ciudad de México de 2017	132
VI. La obra del profesor Uckmar y las tres etapas de la doctrina financiera. La teoría general de la constitución financiera como nuevo paradigma	133
4. MODELOS DE CONTROL JUDICIAL DE LAS RESTRICCIONES FINANCIERAS EN EL DERECHO COMPARADO	
I. Presentación	143
II. Tres modelos de control judicial	143
III. La jurisprudencia de la Corte Suprema argentina sobre las restricciones financieras, anterior al caso "Quisberth Castro"	149
IV. El modelo del control judicial fuerte en el derecho comparado	154
V. El modelo de la deferencia	161
VI. El caso "Quisberth" de la Corte Suprema argentina sobre el derecho a la vivienda. Dos variantes de control moderado	167
VII. El control moderado en el derecho judicial comparado	178
VIII. Conclusiones	191

5. LA POLÍTICA FISCAL EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: PRESUPUESTOS PÚBLICOS, TRIBUTOS Y LOS MÁXIMOS RECURSOS DISPONIBLES	
	193
I. Introducción	193
II. Los recursos presupuestarios en el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer	209
III. Los máximos recursos disponibles en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)	214
IV. Conclusión: hacia unos principios sobre la política fiscal de acuerdo con el sistema internacional de los derechos humanos	302
BIBLIOGRAFÍA	309 ✓
JURISPRUDENCIA Y DOCUMENTOS INTERNACIONALES	333
ORIGEN DE LOS TEXTOS	349